

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LTA COMPAÑÍA CAMILA, COMPAÑÍA ANONIMA DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA
S.A.**

En la ciudad de Guayaquil a los veinte días del mes de abril del dos mil diecisiete, siendo las nueve horas y cuarenta minutos, en las oficinas de **CAMILA, COMPAÑÍA ANONIMA DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA S.A.**, ubicadas en la calles Carchi y Primera de Mayo, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía **CAMILA, COMPAÑÍA ANONIMA DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA S.A.**

Con la asistencia de los accionistas: La señora Cevallos Varea Mónica de los Ángeles, propietario de **0.16** acciones de **UN** dólar cada una; La Señora Hidalgo Jijón Denise Marie, propietario de **160** acción de UN dólar; La señora Hidalgo Jijón Jeanine Marie, propietario de **160** acciones de **UN** dólar cada una; La señora Jijón Avilés Martha Rocio De Lourdes, propietaria de **479.84** acciones de **UN** dólar cada una; quienes representan la totalidad del capital social de la compañía.

Los accionistas por unanimidad acuerdan constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo indicado en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Una vez constatado el quorum, procederé a dar lectura del orden del día el mismo que será tratado en la siguiente junta. Se informa a los presentes que la junta está siendo grabada de acuerdo al artículo 36 de Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos:

- 1.- Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario del ejercicio fiscal 2016;
- 2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General del ejercicio fiscal 2016;
- 3.- Conocer y resolver sobre el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al ejercicio fiscal del año 2016 y sobre su resultado;
- 4.- Conocer y resolver sobre la designación del Comisario para el ejercicio fiscal 2017;

Actúa como Presidente de ésta Junta, El señor Cathey Dávalos Alan, como Secretario, la señora Jijón Avilés Martha Roció de Lourdes y como Comisario la Srta. CPA, Tatiana Mejía Barrera.

El Presidente dispone que el Secretario constate el quorum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales; dejando constancia que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas.

Inmediatamente el Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de los accionistas los presentes puntos del orden del día a tratarse; cuales son:

PRIMER PUNTO: Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario del ejercicio fiscal 2016;

Otorgamos la palabra a la Srta. CPA. Tatiana Mejía Barrera para que exponga el informe correspondiente al Ejercicio Económico 2016 en su calidad de Comisario:

Yo, Tatiana Mejía Barrera, en mi calidad de Comisario de la Compañía CAMILA, COMPAÑÍA ANONIMA DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA S.A., daré lectura al presente informe, correspondiente al ejercicio económico 2016.

Una vez presentado el informe del comisario, solicito que la Junta emita sus comentarios y proceda con su aprobación, observación, abstención o negativa del mismo.

Yo, Cevallos Varea Mónica de los Ángeles, en mi calidad de accionista apruebo el informe presentado.

Yo, Hidalgo Jijón Denise Marie, en mi calidad de accionista apruebo el informe presentado.

Yo, Hidalgo Jijón Jeanine Marie, en mi calidad de accionista apruebo el informe presentado.

Yo, Jijón Avilés Martha de Lourdes, en mi calidad de accionista apruebo el informe presentado.

Una vez que el presente orden del día ha sido unánimemente aprobado por todos los socios procedemos al segundo punto del orden del día:

SEGUNDO PUNTO: Informe anual del Gerente de la compañía.

Para lo cual damos la palabra la Señora Jijon Aviles Martha de Lourdes en calidad de Gerente General.

Gracias, dando cumplimiento a los estatutos de la empresa a la que represento y a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías presento el informe de mi administración.

Una vez presentado el informe de Gerente de la compañía, solicito que la Junta emita sus comentarios y proceda con su aprobación, observación, abstención o negativa del mismo.

Yo, Cevallos Varea Mónica de los Ángeles, en mi calidad de accionista apruebo el informe presentado.

Yo, Hidalgo Jijón Denise Marie, en mi calidad de accionista apruebo el informe presentado.

Yo, Hidalgo Jijón Jeanine Marie, en mi calidad de accionista apruebo el informe presentado.

Yo, Jijón Avilés Martha de Lourdes, en mi calidad de accionista apruebo el informe presentado.

La Junta luego de varias deliberaciones y de manera unánime decide aprobar el segundo punto del orden del día, el informe del Gerente General.

Una vez que el presente orden del día ha sido unánimemente aprobado por todos los socios procedemos al Tercer punto del orden del día:

TERCER PUNTO: Conocer y Resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2016.

Toma la palabra el Señor Gerente General quien dará lectura de los mismos Gracias, procederé con la lectura, presentación, certificación y aprobación de los mismos.

Considerando que en el presente periodo la empresa CAMILA, COMPAÑÍA ANONIMA DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA S.A., cuenta con su patrimonio de 800 dólares que corresponde a su capital.

Una vez aprobados los estados financieros, y luego de haber escuchado la sugerencia del Señor Gerente General, solicito a la Junta que delibere y proceda a emitir sus observaciones:

Yo, Cevallos Varea Mónica de los Ángeles, en mi calidad de accionista apruebo el informe presentado.

Yo, Hidalgo Jijón Denise Marie, en mi calidad de accionista apruebo el informe presentado.

Yo, Hidalgo Jijón Jeanine Marie, en mi calidad de accionista apruebo el informe presentado.

Yo, Jijón Avilés Martha de Lourdes, en mi calidad de accionista apruebo el informe presentado.

Continuando con el Cuarto y último punto del orden del día:

CUARTO PUNTO: Conocer y resolver sobre la designación del Comisario para el Ejercicio Fiscal 2017.

De manera unánime los Accionista deciden nombrar a la Señorita CPA Tatiana Mejía Barrera, como Comisario para el Ejercicio Fiscal del año 2017.

La Señorita CPA Tatiana Mejía Barrera, acepta su designación como Comisario, para el Ejercicio Fiscal 2017.

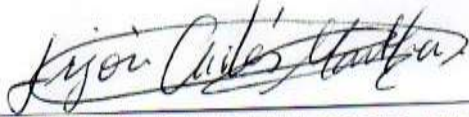
Acto seguido la sala autoriza al Sra. Jijón Avilés Martha de Lourdes, en calidad de Secretario, para que expida el acta respectiva.

No habiendo otro punto que tratar y siendo las diez horas y cuarenta minutos, se procede a redactar la presente acta la misma que una vez leída es aprobada por todos los accionistas quienes para constancia firman al calce.



CATHEY DAVALOS ALAN

ACCIONISTA- PRESIDENTE DE LA JUNTA



JIJON AVILES MARTHA ROCIO DE LOURDES

ACCIONISTA- SECRETARIO DE LA JUNTA